
EL LADO LUMINOSO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

*Entrevista a Mario Adaro**

DVJ: Mario, muchísimas gracias por estar con nosotros. Se está hablando mucho de Inteligencia Artificial (IA), sobre todo, este último tiempo. Queríamos saber, en tus palabras, qué se puede considerar IA y cuál considerás que es el impacto que ha tenido en términos históricos y cuál está teniendo.

MA: Inteligencia artificial, así como se conoce técnicamente, es un concepto de los setenta que ha ido teniendo distintos tipos de desarrollo, pero sin duda en los últimos cinco años ha hecho una evolución y una escalabilidad enorme, exponencial. Es una de las tecnologías que, entiendo yo, está modelando la humanidad y la sociedad en miles de instancias. Hace cinco años, quizás tenía que ver más con el consumo, las redes sociales, pero ya hay un nivel de aplicación por el tipo de evolución y de técnica que se usa. Cuando uno habla de IA habla de distintos tipos de tecnología y de prácticas que engloban esta tecnología, pero básicamente es tratar de replicar, con la tecnología, la inteligencia humana en distintas dimensiones. Entonces, en ese sentido, tenés hace cinco años lo que era, por ejemplo, *Machine Learning*. Ahora, el gran boom de la IA generativa, lo que todo el mundo conoce como Chat-GPT (pero hay otras plataformas como Gemini o Copilot que también tienen una buena interfaz de usuario). Es decir, cualquier persona puede hacer uso o iterar con la IA para distintas cuestiones. En mi opinión, esencialmente estamos hablando de lo que es o va a ser considerado como el invento más importante de nuestro tiempo. Va a ir, como te decía, modelando y generando un impacto muy alto en todas las dimensiones, no sólo tecnológica, sino también en salud, en educación, en lo social, en democracia... Hay un gran debate, por ejemplo, sobre el impacto de los *Deepfake* o de la construcción de imágenes o del discurso del odio, de discriminación, en una palabra: toda una dimensión de debate que creo que se tiene que dar, del ser humano, del ser social en el mundo digital, iterando con la IA. Eso en primer lugar, y claramente necesitamos un espacio de reflexión, de debate, de abordaje ético-filosófico, de qué queremos con esto que al principio uno le entendía como herramienta. Pero que es-

* Vicepresidente Primero de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y director de JusLab. Esta entrevista fue grabada el 15 de agosto de 2024, en San Salvador de Jujuy. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=3C_UWSJm5A

tá dejando de ser herramienta para ser algo más que una herramienta. Entonces ahí está el debate.

DVJ: Todas estas experiencias, y sobre todo este boom que mencionás de cinco años a esta parte, les están planteando desafíos a los gobiernos. En base a la experiencia de Estados Unidos y Europa fundamentalmente, por cuál postura te inclinás, ¿una más regulatoria o bien una menos regulatoria?

MA: Sí, a ver, Europa siempre fue como el faro regulatorio del derecho. Muchas veces en Latinoamérica hemos seguido ese esquema del derecho continental. En primer lugar, hace cinco años, tuvo que ver más con protección de datos personales. Todavía no estaba la intersección de la IA. Ya hoy, claramente, sí hay un abordaje filosófico, ético, regulatorio de la IA en Europa. En Estados Unidos, si bien en principio utiliza –como siempre ha utilizado– un modelo autorregulatorio del mercado, si se quiere, hoy están estas preocupaciones. No es casual que en los últimos tres años todos los líderes de las grandes compañías tecnológicas hayan pasado por el Senado de los Estados Unidos. Hay una preocupación. Es decir, esto que al principio era la autorregulación del mercado, a la dirigencia política pública de Estados Unidos ahora no le queda tan claro. Y después tenemos la otra dimensión que es, por ejemplo, Asia (fundamentalmente China), que uno no sabe qué está pasando ahí. O sea, si tienen un alto nivel de evolución tecnológica o no. Y cómo lo hacen. Pero, básicamente, las dos grandes instancias a tener en cuenta en la reflexión filosófica y ética es cuánto de regulación es deseable sin que se impida el crecimiento y el desarrollo tecnológico. En otras palabras, que pueda haber un desarrollo tecnológico y que la regulación no llegue al punto de impedirlo. Más allá de la IA, este ha sido el punto de discusión en relación con cualquier tipo de tecnología. La regulación no debe impedir que la humanidad evolucione. De la imprenta en adelante está la discusión si prohibimos o no prohibimos: tipo de herramientas, uso y tecnología. En este caso, la amplificación que esta herramienta da, requiere un nivel de debate de parte de la dirigencia pública, pero no sólo política, sino social, empresarial, académica, en general. Yo me imagino un modelo, más que de regulación, de gobernabilidad cooperativa entre los países. Sobre todo en Sudamérica se tiene que dar un debate propio, porque este impacto genera amplificación de vulnerabilidades propias de la región: brechas digitales, económicas, sociales, pobreza. Hay que ver cómo se abordan estas cuestiones. Me imagino un espacio más de colaboración o cooperación, y después cada país entendiendo su propia regulación. También comprendiendo que esa regulación a veces no tiene un alto impacto. Al ser intangible, el abordaje es complejo. También creo que hay una herramienta muy interesante que se conoce como *sandbox*. Un *sandbox*, que no está en nuestro modelo cultural jurídico, es experimentar en forma controlada, ética, una herramienta. Por ejemplo, ya en un sector

determinado uno lo experimenta, ve costos-beneficios-riesgo. Y a partir de ahí, de ese pequeño proyecto piloto, controlado, regula en lo general. Esa me parece que podría ser una herramienta interesante para algún tipo de área, por ejemplo, salud o educación, probablemente también justicia. Pero sí, claramente, previo a la regulación se requiere un debate ético, filosófico, para que eso después se plasme en una norma.

DVJ: Hablando ya puntualmente de la Justicia, ¿cómo te parece que la IA podría transformar al sistema judicial en términos de eficiencia, de acceso a la justicia y de equidad?

MA: Es una gran herramienta y una gran oportunidad para organizaciones como la nuestra. Hemos tenido un debate muy interesante en Jujuy desde la innovación. Es decir: desde la posibilidad de empezar a cambiar las cosas para mejorar el servicio de justicia, y una de las grandes exigencias que tiene la ciudadanía con la Justicia, por un lado, es la eficiencia, es decir los tiempos de Justicia, la lentitud de la justicia. Y por otro, aunque no esté en agenda, es la transparencia, la rendición de cuentas que nos debemos los poderes judiciales como servicio de vocación pública. Rendir cuentas de lo que hacemos. En ambos casos, la IA tiene mucho por decir, para mejorar los procesos, sobre todo, para mejorar los tiempos de los procesos, y también para ser más transparentes. Yo creo que tenemos una gran oportunidad, que tenemos un capital humano muy formado en los poderes judiciales de las provincias y que hemos armado una comunidad. Hoy estamos armando un plan de IA, de experimentación o de uso de la IA en actividades jurisdiccionales y procesales. Y creo que eso nos va a ir permitiendo construir equipos para usar esa herramienta, que tiene un alto potencial en aras de la mejora del servicio de justicia.

DVJ: Puntualmente, ¿nos podrías decir qué acciones se están llevando a cabo al respecto a nivel provincial?

MA: En el ámbito de las provincias tenemos experiencias, por ejemplo, en tribunales de ejecución fiscal, que son procesos de alta demanda, de alta carga de trabajo y muy seriados y repetitivos. Por ejemplo, todo lo que es cobro impuestos y tasas en Córdoba. Se está haciendo algo similar en Mendoza y Río Negro también. Después nosotros tenemos el primer antecedente en Justicia, que lo hizo el IALAB de la UBA, que es Prometea. Prometea era un modelo de asistente de automatización documental. Para que se entienda, frente a una posibilidad de un acto procesal, automatizar y dar una opción al operador jurídico de un documento que tuviera que ver con esa decisión. Se están haciendo experiencias así en distintos ámbitos. En Mendoza tenemos Concilia, que es un modo de aplicación de IA para homologar convenios laborales. Dentro del fuero laboral, consiste en automatizar el texto del documento, la

firma ciudadana, y posteriormente se hace un matcheo entre el documento y la homologación jurisdiccional. Creo que hay pequeñas herramientas de uso. Creo que se pueden automatizar también algunas cuestiones procesales, algunas cuestiones también que hoy llevan tiempo y carga de capital humano, que las pueden hacer la herramienta. Siempre, obviamente, con el control humano final.

DVJ: Siguiendo con esa línea, ¿cómo podría la IA mejorar el acceso a la justicia para poblaciones desfavorecidas o con menos recursos?

MA: Bueno, ahí primero hay que tener un debate. Como dijimos inicialmente, Latinoamérica, y Argentina en ese contexto, tiene que darse un debate sobre las brechas: las brechas sociales, las brechas económicas, que tienen un impacto también en la brecha tecnológica (brecha de conectividad y también de alfabetización tecnológica). Todo eso es una dimensión amplísima. De todas maneras, entiendo que todo este desarrollo va a venir de manera cada vez más accesible. Y va a permitir, por lo menos, detectar esas vulnerabilidades. Si hay un Poder Judicial, con equipos que entiendan estas brechas, se debe procurar no amplificar esas vulnerabilidades. Todo lo contrario: utilizaríamos la herramienta, su lado luminoso digamos, en términos de *Star Wars*, para poder atender vulnerabilidades. Por ejemplo, detección automática de dificultades de acceso a la justicia, y así poder hacer conexión directa con la ciudadanía, la que está requiriendo otros caminos, un tipo de servicio de justicia ejemplar. Atender demandas o denuncias que no han sido atendidas. Priorización o detección de emergencias. Porque a veces uno entra en una misma mesa de entrada y no hay distinción, no hay clasificación. Hay que priorizar. Más allá que pueda haber medidas urgentes, cautelares, etcétera. Pero poder detectar en el texto y en el requerimiento ciudadano, detectar esas urgencias, es algo que creo que la IA lo puede hacer muy bien. Que pueda tener una buena performance y darnos la posibilidad de clasificar: qué cosas hay que priorizar sobre otras. Porque, claramente, tenemos un tiempo, un problema de capital humano, de cantidad y cantidad de reclamos. Entonces priorizar podría ayudar mucho para mejorar este aspecto relativo a las vulnerabilidades.

DVJ: ¿Qué lugar te parece que habría que otorgarle a la alfabetización o capacitación de los operadores jurídicos para la adquisición o mejora de habilidades relacionadas con el uso de la IA y las tecnologías emergentes en general?

MA: Esto es central. No solamente con la IA. Vivimos en un contexto, como se dice, de innovación VUCA o BANI, esto es, un contexto volátil, incierto, complejo y ambiguo. Este contexto cambia permanentemente. Los liderazgos cambian permanentemente, y la única posibilidad de reacción al cambio constante es la capacitación permanente. En todo tipo de dimensiones. Claramente, ahora hay una necesidad de

formación que hace cinco años no había, y tiene que ver con otro tipo de habilidades, me refiero a las habilidades blandas (empatía, liderazgo, emociones) y también mucho contenido de comprensión de la herramienta. Si uno no comprende la herramienta que va a usar probablemente el riesgo del uso de esa herramienta sea altísimo. Y no es sólo con la IA. Si yo no sé, para poner un ejemplo clásico, si no sé usar una amoladora, es probable que los riesgos del uso de esa herramienta sean mucho más altos que si me capacito en un curso de, digamos, albañilería o lo que fuera. Creo que cada vez más la capacitación va a ocupar un eje central para un adecuado uso de las nuevas herramientas en nuestras organizaciones, me refiero fundamentalmente a las organizaciones judiciales.

DVJ: En este nuevo contexto, en esta realidad emergente, ¿qué perfil o qué herramientas considerás que debe tener un juez que aspira a concursar un cargo dentro de la Justicia?

MA: Hay muchas dimensiones. Claramente, el conocimiento jurídico. Pero ya no es un conocimiento jurídico como hemos venido evaluando hasta ahora, haciendo esos exámenes de ingreso que son de acumulación de contenido académico, enciclopedista. Va a tener que ver con conocer el contenido jurídico, pero para otro tipo de cuestiones: argumentación, sentido común, empatía, habilidades blandas de liderazgo (porque hay que liderar equipos), con un liderazgo distinto, que ya no es jerárquico. Es un liderazgo que empieza a ser más democrático u horizontal. Comprender que ahora los equipos tienen composición de distintas generaciones (*baby boomers, centennials, millennials*) con distintos intereses. Entonces la complejidad del mundo actual requiere respuestas de parte de liderazgos complejos con habilidades distintas.

DVJ: Hace un rato mencionaste o aludiste brevemente a la experiencia de Mendoza. ¿Nos podrías comentar un poco cómo se ha incorporado el uso de la IA en la justicia mendocina? También comentar un poco en qué consiste Concilia.

MA: Concilia, básicamente, es una experiencia que hemos hecho dentro del fuero laboral, y dentro del fuero laboral, sólo en la primera circunscripción, que sería el Gran Mendoza. Para arrancar desde el problema, notábamos un gran cuello de botella al momento en que las partes se ponían de acuerdo en cualquier momento (porque los abogados se conocían y podían, a lo mejor, generar acuerdos extrajudicialmente). Para poder homologar ese acuerdo había que hacer concurrencia presencial: pedir turno, redactar el documento, hacer ir a las partes, y eso tenía todo, por decirlo así, un *workflow* procesal de tiempos. Entendíamos que, si podíamos diseñar una herramienta que fuera más ágil, que fuera remota, que generara el documento, y que ese documento pudiera dar la posibilidad de firma digital a las partes

(tanto a los abogados y las abogadas como a los ciudadanos) –y eso, mientras estaba ocurriendo el proceso de firma, nosotros nos quedábamos con el mismo dato e íbamos haciendo el estudio de ese documento. Además, como este dato iba a tener una cuestión, para hacerlo más claro, como encriptada o “hasheada” (cuando digo “hasheada” no se entiende mucho), pero probablemente encriptar un documento, esto es, para que no puede ser modificado. Entonces, como estos procesos ocurren prácticamente de manera simultánea, adelantamos tiempos procesales, y después podíamos llegar a dar la respuesta de la homologación. Básicamente, de eso se trata: una “mini” respuesta a un “mini” problema que, cuando uno lo observa de manera agregada, es un problema grande.

DVJ: ¿Qué otras iniciativas tienen en carpeta para seguir avanzando con el uso de IA? ¿Creés que este modelo, que es incipiente en Mendoza, se puede replicar en otras jurisdicciones que cuenten, tal vez, con menos recursos?

MA: Sí. Nosotros aspiramos, con esto que estamos haciendo a nivel federal, a construir, por un lado, en el instituto de innovación, y por otro lado, la red de innovación JUSLAB, construir una comunidad de experiencia y de intercambio que lo que desarrollamos tenga un nivel, no sé si de *open source*, pero que pueda al menos ser compartido y escalado en la propia provincia para otra instancia o en otras provincias. Eso desde ya: la colaboración de la herramienta. Porque si nosotros no hacemos innovación, nadie va a venir a hacer innovación en los poderes judiciales. Creo que eso es fundamental. Lo que viene es armar equipos a nivel nacional para entrenar redes neuronales de LLM, que sería lo que da la base técnica de las redes neuronales, en español y en texto jurídico, para determinadas actividades: una puede ser anonimización, otra puede ser automatización de documentos, otra puede ser la búsqueda semántica de sentencias, y otra, la búsqueda inteligente de documentos dentro del proceso. Hay un montón de dimensiones. Por ejemplo, otra dimensión es todo el tema de gobernanza de datos. Me parece que esto es esencial. Porque cuando uno hace esto, uno quiere directamente aplicar IA y no tiene gobernados los datos. Nosotros estamos construyendo un *Data Lake*, sobre eso estamos haciendo como un *dashware* o un tablero de control para poder medir el desempeño de la justicia. Lo podemos medir magistrado por magistrado, juez por juez, expediente por expediente; y, sobre eso, podemos correr cuestiones de analítica de datos de IA, o podemos hacer automatización de IA. Creo que por ahí, entiendo yo, es el camino. Después hay otra dimensión que no es de IA, pero está dentro de la agenda, que es este salto de transformación digital, el cual requiere una política de ciberseguridad, una política de protección de datos, etcétera. Digamos para no entrar en otros temas, pero básicamente por ahí me parece que es la agenda de lo que se viene, en los próximos años, en los poderes judiciales.